



Bogotá D.C., 30 Enero de 2017

Doctor
Oscar Iván Zuluaga Escobar - Director del Partido
c.c Junta de Administración

REF. INFORME FINANCIERO A DICIEMBRE DE 2016 Y EVALUACION DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

La Firma **A&A CONSULTORES LTDA.**, viene realizando evaluaciones integrales a las cifras reveladas en los Estados Financieros y las operaciones realizadas por el **PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO**, con el fin de establecer áreas críticas, niveles de riesgo, cumplimiento de las regulaciones y verificación de los mecanismos de control interno implementados por el mismo, mediante procesos y procedimientos que nos permita definir mecanismos, obtener lineamientos y definir el alcance de las pruebas de auditoría, para lo cual se han establecido unos programas de cumplimiento que ayuden a identificar los riesgos con el fin de mejorar los procesos de gestión a nivel de la organización, cruzar información, documentar, determinar y obtener evidencia de las deficiencias en materia de control interno y garantizar que se esté salvaguardando la imagen del partido, su continuidad, además, de direccionar todos los esfuerzos en procura de alcanzar los objetivos y metas corporativas propuestas por los Órganos de la Dirección del Partido.

Objetivos

- Comunicar el análisis y estado de la información de los Estados Financieros
- Evaluación de la administración del riesgo teniendo en cuenta los elementos y procedimientos de Control Interno en los registros contables, soporte documental de las operaciones, donaciones y cumplimiento de los requisitos, análisis y verificación del reconocimiento de saldos con entidades financieras, relación y evaluación de costos y gastos



presupuestados y ejecutados en el periodo auditado y relación de gastos de gastos asociados a la carga laboral.

- Verificación de la obligación en temas de normatividad vigente emitida por parte de los entes de control.

SEGUIMIENTO PROCESO CONVERGENCIA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Consejo Técnico de la Contaduría Pública - Concepto 554 (28-11-2014) Los partidos políticos que lleven contabilidad bajo el marco de los Decreto 2649 y 2650 de 1993, y en concordancia con el artículo 2° de la Ley 1314 de 2009, están obligados a aplicar las NIIF, de acuerdo a la reglamentación, requerimientos e informes especiales que establece la Registraduría Nacional y la comisión Nacional Electoral., nos enfrentamos a la actualización de las normas que deben ser aplicadas desde el año 2017; por pertenecer a la aplicación del grupo 2.

Nuestra preocupación, se deriva de la actual situación en el atraso del proceso de convergencia a NIIFs, en donde no evidenciamos la información esencial y fundamental basada en estados financieros como son:

1. Elaboración de las políticas contables y presentación de Estados Financieros,
2. Elaboración de estados de situación financiera de apertura ESFA a 1 de enero de 2015,
3. Notas al Estado de Situación Financiera de Apertura,
4. Conciliación Patrimonial en donde se evidencie el saldo de las cuentas bajo Políticas Contables Generalmente Aceptadas el efecto de la transición y saldo bajo NIIF para el periodo 1 enero de 2015 y 31 de diciembre de 2015.

La información anteriormente descrita que hemos venido solicitando mediante notas de control, hojas de visita de nuestras actividades e informes, debe existir para cumplir con los requerimientos a la fecha de reporte, que será el 31 de diciembre de 2016, momento en el que se deberán presentar los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo a entes de control. Recordamos, que la Dirección del Partido será la responsable de dirigir el proceso de convergencia y de verificar de manera permanente su avance y adecuado desarrollo. Además, de velar por que dicho proceso quede adecuadamente documentado de manera que conserve evidencia del cumplimiento de cada una



de las actividades; por lo tanto solicitamos de manera especial atender el cumplimiento de la obligación en el periodo de transición, tomando medidas que obliguen a dar celeridad al proceso; ya que este evento afecta la opinión profesional en la cual se informa sobre el incumplimiento de la migración hacia las Normas de Información Financiera NIIF.

Durante el proceso que se ha venido realizando en la evaluación de la administración del riesgo, mencionamos los siguientes aspectos, los cuales los ponemos a consideración de la Dirección del Partido.

- Se evidencia incumplimiento en los Estatutos del Partido en cuanto a la periodicidad con la cual se debe celebrar la convención Nacional de manera ordinaria, teniendo en cuenta que la última Asamblea se realizó el 15 de Julio de 2014, y según lo estipulado en el Título III, Sección 1, artículos 45 cita lo siguiente: *“esta se debe realizar a través de la Convención Nacional que será convocada de manera ordinaria por el Director del Partido al menos seis (6) meses antes de elecciones de orden nacional y local. En todo caso, deberá ser convocada cada dos años”*; en el ejercicio de sus funciones como órgano de Dirección y Representación con el fin de cumplir con los deberes, funciones y facultades entre estas, la de Reformar los Estatutos si hubiere lugar.
- El Directorio de Funcionarios y Dependencias que está en la página WEB continúa pendiente de actualización, de igual forma se encuentra inhabilitado el Directorio Regional.
- Teniendo en cuenta que en la gestión documental que la transparencia activa implica que la información de los partidos y movimientos políticos esté disponible a través de medios físicos y electrónicos, el artículo 7° de la Ley 1712 de 2014, establece la obligación de poner a disposición del público unos mínimos de información a través de sus sitios web oficiales y brindar asistencia a los usuarios que lo requieran para acceder a ella. Según el Decreto 1081 de 2015, reglamentario de la Ley, las organizaciones políticas deberán publicar esta información en la página principal de su sitio web oficial, en una sección identificada con el nombre ‘Transparencia y acceso a la información pública’. Información que debe ser actualizada permanentemente.

Dicha información mínima, incluye aquella referida a las estructuras, servicios, procedimientos y funcionamiento de las organizaciones políticas. De lo anterior se desprende, Según La Ley 1712 de 2014 establece lo



concerniente al presupuesto anual de funcionamiento el cual se debe publicar como mínimo los dos años anteriores al año en ejercicio y con corte a diciembre 31; sin embargo se evidencia que, el consolidado de la ejecución presupuestal correspondiente al año 2015 que se observa en la página WEB solo está reflejada hasta el mes de Agosto, se recomienda actualizar y publicar la fracción faltante; de igual manera no se observa la publicación correspondiente al año 2016 de acuerdo a lo ejecutado.

- Con el fin de generar confianza y garantizar la transparencia en la analogía de contratos de la presente vigencia, se recomienda actualizar la relación de Contratos de nómina y prestación de servicios que se encuentra en la WEB, teniendo en cuenta los cambios que se han generado en los últimos meses.
- La revisión del manual de Auditoría de control interno se revisó en el mes de Octubre de 2016, este fue aprobado y firmado por el Director Nacional del partido Dr. Oscar Iván Zuluaga Escobar, y por el Auditor Interno Sr. Carlos Andrés Alvarez; aún se encuentra pendiente su radicación ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), no se observa estipulado un plazo para su presentación, y se recomienda hacerlo a la mayor brevedad posible.
- Por temas de control se sugiere que las Certificaciones bancarias solicitadas como soporte para la reposición de votos sean en original y con fecha reciente con el fin de validar que la cuenta del destinatario este activa en el momento de realizar los depósitos.
- De acuerdo a la revisión realizada, se recomienda que los formatos diligenciados por los candidatos para la solicitud de reposición de votos, en el espacio exclusivo del partido sea diligenciado con la fecha de recibo y firma del funcionario que realiza la verificación de la documentación, ya que se evidencia el no cumplimiento en varios soportes como se describe en este informe a continuación de manera detallada.

Cumplimiento gastos ley 1475.

De acuerdo la ley 1475 artículo 18 "En todo caso, para las actividades de sus centros de pensamiento, la realización de cursos de formación y capacitación política y electoral, y para la inclusión efectiva de jóvenes, mujeres y minorías étnicas en el proceso político, los partidos y movimientos destinarán en sus presupuestos anuales una suma no inferior al quince por ciento (15%) de los aportes estatales que le correspondieren" El partido debe asignar el 15% del valor entregado por el CNE



específicamente en lo que determina el presente artículo. En los periodos 2014, 2015 y 2016 el Partido no ha realizado esta inversión en un 100%, razón por la cual recomendamos realizar un plan de acción para dar cumplimiento, aclarando además que el partido posee los recursos y que estos no han sido destinados a otros fines como se puede observar en los estados financieros.

AUDITORIA FINANCIERA **Corte a Diciembre de 2016**

I. ACTIVO

- **Disponible**

El disponible a 31 de diciembre asciende a \$ 297.024.857 y representa el 12% del total de los activos con el siguiente detalle:

Caja Menor

Presenta un saldo de \$2.000.000 pesos, valor constituido como fondo fijo para gastos menores. Responsabilidad de manejo asignada al Sr. Carlos A. Sotomonte con el cargo de Asistente Financiero.

Bancos nacionales

El saldo en bancos en el balance con corte a diciembre es de \$ 231.168.431

En cuenta corriente las conciliaciones bancarias se encuentran al mes de diciembre así:

BANCO	CUENTA No.	EXTRACTO	LIBROS	DIFERENCIA
BANCOLOMBIA	178-307236-37	30.820.392,16	30.820.392,16	0
BANCO DE BOGOTA	449-02158-3	190.462.210,00	190.462.210,00	0
BANCO COLPATRIA	452-102071-2	5.451.420,49	5.451.420,49	0
BANCOLOMBIA	178-295986-63	4.434.407,52	4.434.407,52	0
BANCOLOMBIA	178-286587-94	9.131.615,59	0,59	9.131.615
TOTALES		240.300.046	231.168.431	9.131.615

La cuenta corriente de Bancolombia No. 178-286587-94 refleja una diferencia de \$9.131.615 correspondiente a la siguiente partida conciliatoria, la cual está pendiente de autorización por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) para realizar este pago:



BENEFICIARIO	FECHA	CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA	VALOR
GOOGLE INC	20/09/2016	1261	\$9.131.615

Cuentas de Ahorro

El saldo en cuentas de ahorro en el balance con corte a diciembre es de \$63.856.426 y representa un 3% del total de los activos.

- En cuenta de ahorros no se presentan partidas pendientes por conciliar, los saldos en el rubro al mes de diciembre se detalla a continuación:

BANCO	CUENTA No.	EXTRACTO	LIBROS	DIFERENCIA
BANCOLOMBIA	178-396481-38	1.321.242	1.321.242	-
BANCO DE BOGOTA	449-07118-2	62.535.184	62.535.184	-
TOTALES		63.856.426	63.856.426	

Inversiones

Este rubro representa una fuente de financiación autorizada por la LEY ESTATUTARIA 1475 de 2011, Título II, Capítulo I, Artículo 16, de igual manera, los Rendimientos financieros obtenidos en estas inversiones temporales que realiza con sus propios recursos.

El saldo en las inversiones en el balance con corte a diciembre es de \$1.954.932.499 y representa un 82% del total de los activos.

Se evidencian los siguientes certificados de depósito:

- Certificado de Depósito a Término No.1

ENTIDAD	Banco de Bogotá
TIPO DE DEPOSITO	CDT a Corto Plazo
TITULO No.	250125945
PLAZO	90 días
TASA DE INTERES	Fija nominal 7.89420 %
FECHA DE APERTURA	28-08-16
FECHA DE VENCIMIENTO	26-11-16



CAPITAL	500.000.000
INTERESES	9.345.000
TOTAL CDT	509.345.000

Se evidencia solicitud de prórroga con fecha 24 de noviembre, con vencimiento a 90 días.

- Certificado de Depósito a Término No.2

ENTIDAD	Bancolombia
TIPO DE DEPOSITO	CDT a Corto Plazo
TITULO No.	0000444
TASA DE INTERES	Fija nominal 7.894%
PLAZO	180 días
FECHA DE APERTURA	27-09-16
FECHA DE VENCIMIENTO	27-03-17
CAPITAL	550.366.753
TOTAL CDT	550.366.753

El saldo en derechos fiduciarios a 30 de diciembre es el siguiente:

BANCO	CUENTA No.	VALOR EXTRACTO	VALOR LIBROS	DIFERENCIA
BANCOLOMBIA	178-02002665	895.220.745,86	895.220.745,86	-
TOTALES		895.220.745,86	895.220.745,86	

Esta Fiducuenta presenta rendimientos a diciembre de 2016 por valor de \$41.074.738,32

En acta No. 012 de octubre de 2016 de Junta de Administración del partido, se observa que se tomó la decisión de trasladar ingresos de funcionamiento y de reposiciones, además del aumento en los rendimientos financieros para constituir los CDT's y la fiducia de la referencia, con el objeto de asegurar recursos de funcionamiento para el año 2017.



Deudores

En la cuenta de anticipos se refleja un saldo total por valor de \$ 14.520.537, la cual representa el 1% del total de los activos y presenta el siguiente detalle:

Anticipos y avances

CONCEPTO ANTICIPO	TERCERO	VALOR
A contratistas	Beltran Beltran Jose Gustavo	3.500.000
A trabajadores	Araujo Amaya Cirian Del Carmen	357.667
A trabajadores	Arenas Cortes Miguel Eduardo	362.250
A trabajadores	Barbosa Dueñas Lina Rocio	948.750
A trabajadores	Beltran Gacharna Martha Cecilia	250.125
A trabajadores	Garcia Arizabaleta Daniel Andrés	2.055.625
A trabajadores	Guerrero Quiroga Cristian David	439.587
A trabajadores	Hormechea García Maria	1.651.570
A trabajadores	Murillo Valencia Jeny	915.556
A trabajadores	Rivera Rodriguez Paola Astrid	148.958
A trabajadores	Salgado Rodriguez Maria Claudia	625.625
A trabajadores	Salgado Romero Lucia Amalia	805.875
A trabajadores	Sotomonte Molina Carlos Andres	811.031
A trabajadores	Velasquez Urrego Ana Milena	600.834
A trabajadores	Villa Mosquera Maria Camila	40.834
A trabajadores	Zuluaga Escobar Oscar Ivan	1.006.250
	TOTAL	14.520.537

Estos anticipos corresponden a las vacaciones pagadas de manera anticipada a los trabajadores y que serán legalizadas en el mes de enero.



Propiedad - Planta y Equipo

El saldo al 31 de diciembre es de \$ 45.866.862 y representan un 2% del total de los activos y su variación con respecto al año anterior es una disminución del 36%:

CONCEPTO	SALDO
EQUIPO DE OFICINA	2.558.612
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	61.189.752
DEPRECIACIÓN	- 17.881.502
TOTAL	45.866.862

La depreciación es calculada mediante el método de línea recta, Se ha reconocido el desgaste en cada período; se evidencia una fluctuación significativa en los meses de marzo y abril debido a la reclasificación realizada a los activos totalmente depreciados los cuales se registraron en las cuentas de orden para su control de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
Marzo	Recla. activo totalmente depreciado	27.398.006
Abril	Recla. activo totalmente depreciado	8.835.851
Mayo	Recla. activo totalmente depreciado	5.019.802
Junio	Recla. activo totalmente depreciado	1.677.592
Julio	Recla. activo totalmente depreciado	799.596
Septiembre	Recla. activo totalmente depreciado	1.339.800
Diciembre	Recla. activo totalmente depreciado	496.098
	TOTAL	45.566.745

Intangibles

El saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 4.281.339 representa el 0,2% de los activos, el rubro corresponde a licencias, la amortización ha sido causada en cada periodo; evaluando la materialidad y los conceptos y principios generales de las NIIF que le aplican, se recomienda reclasificar el saldo afectando el gasto en el resultado:



DETALLE	VALOR
EASY CLIC SAS (World Check-verificación internacional datos)	4.281.349
THOMSON REUTERS CUSTOMER CARE (Licencia Office computadores)	- 10
TOTAL	4.281.339

Para el tercero THOMSON REUTERS CUSTOMER CARE se recomienda realizar el respectivo ajuste contable al peso.

Diferidos

El saldo a 31 de diciembre es por valor \$ 78.736.173 y representa el 3% del total de los activos; corresponde a gastos pagados por anticipado por concepto de arrendamiento de servicios de tecnología y construcciones y edificaciones, su amortización se refleja en el estado de resultados en las respectivas cuentas del gasto de acuerdo al concepto de las mismas; se recomienda evaluar la probabilidad de mantener o reclasificar la partida por tema de normas internacionales de información financiera NIIF:

TERCERO	SALDO
BRM SA	13.076.163
INMOBILIARIA CORPORACION SANTA	65.660.010
TOTAL	78.736.173

II. PASIVO

Obligaciones Financieras

Bancos Nacionales

Las obligaciones financieras con corte a diciembre 31, ascienden a \$ 748.663.540 representando el 62% del total de los pasivos; se refleja una disminución del 50% con respecto al mismo período de 2015.



El Crédito No. 00259504977 con el Banco de Bogotá, solicitado el 03 de noviembre de 2015 con vencimiento el 03 de febrero de 2017 bajo la modalidad de pignoración de recursos de reposición de las pasadas elecciones regionales; se observa una solicitud de prórroga de 90 días con fecha noviembre 10 de 2016, y presenta el siguiente detalle:

BANCO	CREDITO No.	EXTRACTO	LIBROS	DIFERENCIA
BANCO DE BOGOTA	259504977	748.663.539,58	748.663.539.58	-
TOTALES		748.663.540	748.663.540	-

Endeudamiento Financiero:

Año 2016

Obligaciones financieras: \$748.663.540 / Ingresos \$5.180.293.614= 0.14

Año 2015

Obligaciones financieras: \$1.511.120.237 / Ingresos \$4.211.527.428= 0.36

Las obligaciones con entidades financieras equivalen al 36% de los ingresos en el año 2015 al mismo período auditado y al 14% en el año 2016; evidenciando que la relación de compromiso con las entidades sufrió una disminución de 22%.

Este crédito corresponde al crédito solicitado para el proceso de campañas regionales en el año 2015 el cual se ha venido atendiendo con la reposición de de cuentas de campaña, para la atención de esta obligación no se han utilizado recursos de funcionamiento.

Cuentas por pagar

En cuentas por pagar a 31 de diciembre se refleja un saldo de \$ 25.145.617 y representa el 2% del total de los pasivos, se encuentra distribuido así:

Costos y gastos por pagar

Presenta una disminución del 98% con respecto al mismo período de 2015 y se detalla así:



OTROS	SALDO
Biobust SAS	585.200
Brm SA	961.612
Sena	689.460
Soluciones.Net Ltda.	7.847.000
Sotomonte Molina Carlos Andrés	2.386.729
TOTAL	12.470.001

Retención en la fuente

A continuación anexamos relación de declaración de retención en la fuente año 2016:

No. Formulario	Período	Fecha de vencimiento	Fecha de Pago	Valor
3509628028579	1	15/02/2016	15/02/2016	4.716.000
3509630341627	2	14/03/2016	14/03/2016	6.041.000
3509632281835	3	18/04/2016	14/04/2016	5.048.000
3509634953541	4	17/05/2016	13/05/2016	5.676.000
3509637799343	5	15/06/2016	15/06/2016	6.745.000
3509639349799	6	18/07/2016	14/07/2016	5.260.000
3509641792090	7	16/08/2016	16/08/2016	5.143.000
3509644058835	8	14/09/2016	14/09/2016	6.139.000
3509647292441	9	18/10/2016	18/10/2016	13.414.000
3509649746821	10	16/11/2016	16/11/2016	6.118.000
3509651868236	11	15/12/2016	15/12/2016	6.492.000
	12	18/01/2017	18/01/2017	11.953.000
TOTAL				82.745.000

En el mes de septiembre se presenta un aumento en la retención por concepto de honorarios y servicios adquiridos en dicho mes correspondientes al pago de proveedores para la campaña del plebiscito. En el mes de diciembre se presenta un aumento por concepto de salarios de dicho mes correspondiente al pago de obligaciones laborales.

Impuesto de industria y comercio



A continuación anexamos relación de declaración de retención de industria y comercio año 2016:

No. Formulario	Período	Fecha de vencimiento	Fecha de Pago	Valor
16310099348	1	18/03/2016	18/03/2016	749.000
16310158186	2	19/05/2016	18/05/2016	632.000
16310221384	3	19/07/2016	15/07/2016	698.000
16310295673	4	19/09/2016	19/09/2016	720.000
16310379670	5	18/11/2016	18/11/2016	722.000
TOTAL				3.521.000

Retenciones y aportes de nómina

Se verificó aportes de seguridad social correspondiente al mes de diciembre planilla N°16935805 por valor de \$ 31.830.440 fecha de pago 26 de diciembre el cual corresponde a lo verificado en libros por cada una de las entidades correspondientes a los diferentes conceptos.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales reflejan un saldo de \$ 79.512.749 el cual representa el 7% del total de los pasivos, en el año 2015 estas cuentas no tienen saldos; presenta el siguiente detalle:

TERCERO	CESANTIAS	INTERESES	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES
Araujo Amaya Cirian Del Carmen	947.700	113.724	-	1.061.424
Arenas Cortes Miguel Eduardo	1.281.963	147.426	-	1.429.389
Barbosa Dueñas Lina Rocio	3.300.000	396.000	-	3.696.000
Beltran Florez Martha Ana	125.727	1.928	57.899	185.554
Beltran Gacharna Martha Cecilia	947.700	113.724	-	1.061.424
Garcia Arizabaleta Daniel Andres	7.150.000	858.000	-	8.008.000
Guerrero Quiroga Cristian David	1.529.000	183.480	-	1.712.480
Hormechea Garcia Maria	5.000.000	600.000	-	5.600.000
Murillo Valencia Jeny	3.200.000	384.000	-	3.548.000
Nuñez Torres Wilson Alberto	3.500.000	420.000	1.020.833	4.940.833
Rivera Rodriguez Paola Astrid	7.150.000	858.000	-	8.008.000



Romero Sinisterra Brasilia	767.500	7.675	383.750	1.158.925
Salgado Rodriguez Maria Claudia	7.150.000	858.000	-	8.008.000
Salgado Romero Lucia Amalia	9.210.000	1.105.200	-	10.315.200
Sotomonte Molina Carlos Andres	2.821.000	338.520	-	3.159.520
Velasquez Urrego Ana Milena	2.100.000	252.000	-	2.352.000
Villa Mosquera Maria Camila	2.100.000	252.000	-	2.352.000
Zuluaga Escobar Oscar Ivan	11.500.000	1.380.000	-	12.880.000
TOTALES	69.780.590	8.269.677	1.462.482	79.512.749

Otros pasivos

Anticipos y avances recibidos

Refleja un saldo de \$2.467.397 que corresponde al 0.2% del total de los pasivos, presenta un disminución del 22% con respecto al mismo período del año anterior, con el siguiente detalle:

CONCEPTO ANTICIPO	TERCERO	VALOR
Seguridad Social	Aliansalud Eps Sa	(557.520)
Seguridad Social	Colpensiones	(442.629)
Seguridad Social	Compensar	(305.420)
Seguridad Social	Cruz Blanca Eps Sa	(25.200)
Seguridad Social	Famisanar Eps	(103.200)
Seguridad Social	Porvenir	(371.080)
Seguridad Social	Proteccion	(525.701)
Seguridad Social	Salud Total Eps Sa	(46.667)
Seguridad Social	Sanitas Eps	(89.980)
	TOTAL	(2.467.397)

Depósitos recibidos



Se presenta un saldo por manejo de contribuciones por valor de \$ 38.669.400 representa el 4% del total de los pasivos y tuvo una disminución del 57% con respecto al mismo período del año 2015.

Ingresos recibidos para terceros

Se evidencia un saldo de \$ 306.562.705 por reposición de votos y representa el 26% del total de los pasivos, con el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO	%
Ardila Franco Enrique	37.906.836	12%
Centro Democratico Cd	48.452.631	16%
Seguros Del Estado Sa	125.187.285	41%
Alfonso Perez Rigoberto	14.410.737	5%
Benito Alvarado Anatolio Jose	947.299	0%
Centro Democratico Cd	41.039.122	13%
Chisino Torres Maria Guiomar	225.684	0%
Contreras Lamprea Hector	431.244	0%
Escobar Bernal Eunice	6.012.979	2%
Estupiñan Sepulveda Pablo	2.039.784	1%
Florez Ochoa German Alberto	793.489	0%
Garcia Calderon Angel Miguel	376.620	0%
Mogollon Mogollon Elkin	329.183	0%
Montoya Melo Hernando	385.245	0%
Muñoz Pelaez Orlando	90	0%
Ortiz Florez Luis Enrique	429.806	0%
Padilla Diaz Ruperto Luis	4.832.808	2%
Pardo Serna Andres Felipe	2.044.097	1%
Perez Fredy Hernan	10.936.348	4%
Rodríguez Estupiñan Miguel	541.930	0%
Rodriguez Moreno Pedro Aldemar	349.308	0%
Santa Rodriguez Hugo Orlando	2.335.905	1%
Sotomonte Molina Carlos Andres	1.257.161	0%
Tamayo Tamayo Ramiro	1.896.036	1%
Tovar Espitia Adrian	3.401.078	1%
TOTAL	306.562.705	100%

III. INGRESOS OPERACIONALES



En el rubro de Actividad Conexas-Donaciones las más representativas durante el año 2016 son las siguientes:

TERCERO	VALOR
COMPAÑIA IBEROAMERICANA DE	100.000.000
EMPRESA DE DISTRIBUCIONES	100.000.000
INGENIO DEL CAUCA S.A.	63.500.000
INGENIO PROVIDENCIA S.A.	63.500.000
TORRES CARDENAS JAIME HUMBERTO	20.000.000
ESCOBAR ARISTIZABAL MARIO DE	15.000.000
ESCOBAR ARISTIZABAL RAMIRO	15.000.000
ESCOBAR GOMEZ CAROLINA MONICA	7.500.000
ESCOBAR GOMEZ LILIANA	7.500.000
PERDOMO MALDONADO LUIS	5.000.000
JABONES EL TIGRE Y ROCA SA	4.000.000
GRUPO KALA SA	3.500.000
LA PRIMAVERA DESARROLLO Y	3.000.000
PEREZ DE GARCES MARIA DEL	2.000.000
RESTREPO PUERTA JUAN MANUEL	1.200.000

Los ingresos operacionales del partido reflejan un saldo de \$ 5.064.053.017 a 31 de Diciembre de 2016. Los ingresos presentan un aumento del 20% con relación al mismo periodo del año anterior.

INGRESOS	2016	2015	VAR \$	VAR %
	5.064.053.017	4.206.736.871	857.316.146	20%

INGRESOS 2016	VALOR	%
ENERO	200.000.000	4%



FEBRERO	127.350.000	3%
MARZO	2.025.000	0%
ABRIL	12.520.000	0%
MAYO	-	0%
JUNIO	158.000	0%
JULIO	3.732.170.257	74%
AGOSTO	265.099.746	5%
SEPTIEMBRE	197.718.638	4%
OCTUBRE	418.758.177	8%
NOVIEMBRE	70.113.330	1%
DICIEMBRE	38.139.869	1%
ACUMULADO	5.064.053.017	100%
PROMEDIO	506.405.302	

Los ingresos del mes de diciembre están representados en los siguientes conceptos:

DETALLE	VALOR	%
DONACIONES	120.000	0,3%
POR REPOSICION VOTOS	38.019.869	99,7%
TOTAL	38.139.869	100%

Ingresos no Operacionales

Los ingresos no operacionales presentan un saldo de \$ 127.690.597 al corte del periodo auditado. Representa el 3 % del total del ingreso El rubro que compone esta cuenta se detalla a continuación:

DETALLE	SALDO	%
FINANCIEROS	51.324.057	40%
SERVICIOS	1.689.154	1%
RECUPERACIONES	23.625.292	19%
INDEMNIZACIONES	5.321.599	4%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	45.727.200	36%
DIVERSOS	3.295	0%
TOTAL	127.690.597	100%



Los saldos con mayor participación en el rubro están representados en:

El saldo en la cuenta de ingresos Financieros acumulado a 31 de diciembre corresponde a intereses generados en operaciones con entidades bancarias que se detallan a continuación:

DETALLE	VALOR
BANCO DE BOGOTA	9.635.319
BANCOLOMBIA SA	41.074.738
TOTAL	50.710.057

En la cuenta de reintegro de costos y gastos a 31 de diciembre se evidencia el siguiente detalle:

TERCERO	SALDO
Servision De Colombia Y Cia Ltda	256.782
Bancolombia Sa	4.046.038
Easy Clic Sas	9.059.300
It Outsourcing Sa	290.000
Nba Computer Eu	4.586.207
Rentasistemas S.A	367.997
Soluciones.Net Ltda	3.603.358
It Outsourcing Sa	46.400
Nba Computer Eu	733.793
Rentasistemas S.A	58.880
Soluciones.Net Ltda	576.537
TOTAL	23.625.292

IV. GASTOS

Gastos Operacionales

Gastos operacionales de administración



La entidad presenta unos gastos administrativos del año 2016 con corte a diciembre, por valor de \$ 2.840.422.021 comprometiendo el 56% de los ingresos operacionales, siendo los gastos de personal y diversos más representativos para el año 2016. Todos los gastos se encuentran debidamente autorizados y con los soportes legales correspondientes.

Gastos De Administración	Saldo	%
Gastos De Personal	1.378.874.278	48,54%
Honorarios	327.534.782	11,53%
Arrendamientos	190.156.410	6,69%
Contribuciones y afiliaciones	5.401.840	0,19%
Seguros	1.349.138	0,05%
Servicios	286.364.316	10,08%
Gastos Legales	3.091.810	0,11%
Mantenimiento Y Reparaciones	1.811.053	0,06%
Adecuación e instalación	11.529.898	0,41%
Gastos De Viaje	24.414.456	0,86%
Depreciaciones	26.580.375	0,94%
Amortización	28.918.228	1,02%
Diversos	554.395.436	19,52%
TOTAL	2.840.422.021	100%

- Los gastos no operacionales al periodo auditado, presentan un saldo de \$193.975.926, este rubro compromete el 4% de los ingresos operacionales. Los gastos financieros son los más representativos con corte a Diciembre de 2016.

Impacto de la Carga Financiera:

AÑO 2016

Gastos Financieros \$187.868.520/ Ingresos \$ 5.180.293.614 = 0.036

AÑO 2015

Gastos Financieros \$ 68.069.147 / Ingresos \$ 4.211.527.428 = 0.016

Los gastos financieros representan el 4% de los ingresos en el año 2016 y el 2% en el año 2015. Comparado al mismo periodo auditado.



V. Resultado del ejercicio

Acumulada del periodo con corte a diciembre de 2016 de \$ 2.157.345.667

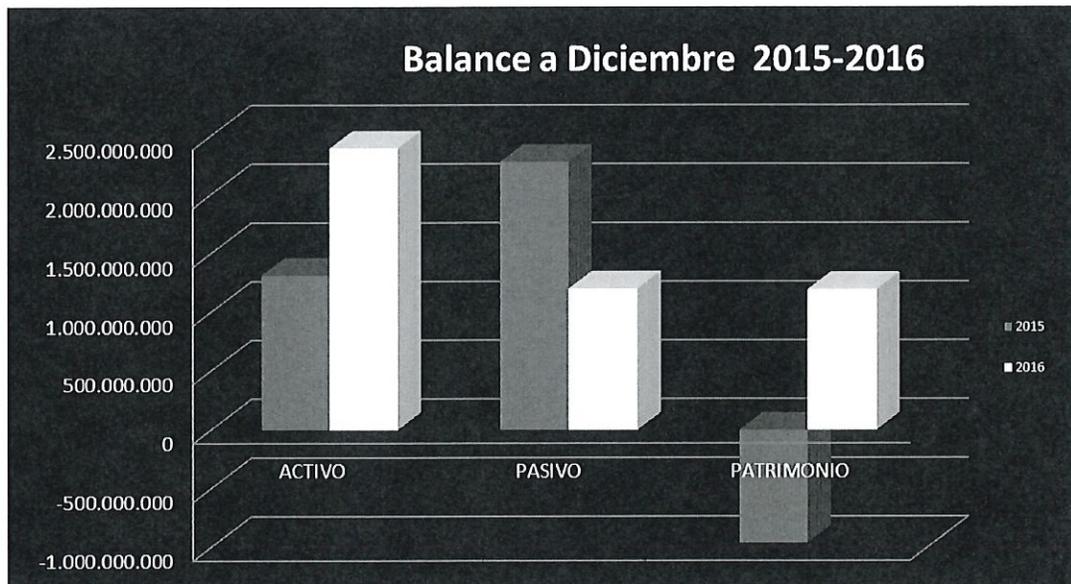
RESULTADOS DE EJERCICIO 2016	
ENERO	(26.710.901)
FEBRERO	(116.361.474)
MARZO	(216.189.376)
ABRIL	(237.756.195)
MAYO	(212.404.843)
JUNIO	(223.032.686)
JULIO	3.511.796.536
AGOSTO	24.895.030
SEPTIEMBRE	(299.168.958)
OCTUBRE	209.054.710
NOVIEMBRE	(141.080.782)
DICIEMBRE	(115.695.393)
ACUMULADA	2.157.345.667

Situación Financiera Comparativa Diciembre 2015-2016

Balance General



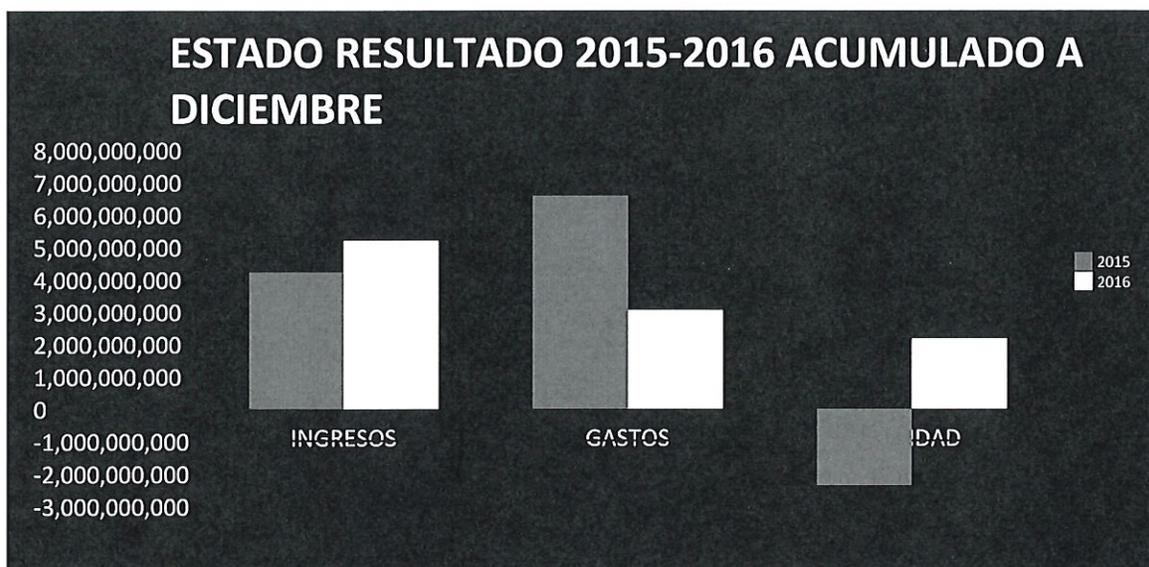
ENERO-DICIEMBRE				
	2015	2016	variación \$	variación %
ACTIVO	1.316.404.078	2.395.362.277	1.078.958.199	82,0%
PASIVO	2.279.408.885	1.201.021.408	-1.078.387.477	-47,3%
PATRIMONIO	-963.004.807	1.194.340.869	2.157.345.677	-224,0%





Estado de Resultados

ACUMULADO A DICIEMBRE				
	2015	2016	variación \$	Variación %
INGRESOS	4.211.527.428	5.191.743.614	980.216.187	23,27%
GASTOS	6.577.402.914	3.034.397.948	-3.543.004.966	-53,87%
UTILIDAD	-2.365.875.487	2.157.345.667	4.523.221.153	-191,19%
MARGEN DE UT	-56%	42%		98%



Para el cierre de 2016 el partido presenta un patrimonio positivo de \$1.194.340.859 el cual está representado básicamente en el activo corriente con un capital de trabajo de \$1.065.456.485 y un disponible de caja o equivalentes de efectivo de \$2.251.957.351, del cual \$345.232.105 corresponden a dineros de



terceros por concepto de reposición lo que nos da un disponible de efectivo de \$1.906.725.000.

El partido tiene unos pasivos inmediatos de \$104.658.366 que corresponden a las cuentas por pagar y pasivos laborales, lo cual da una caja disponible inicial para el periodo 2017 de \$1.802.067.000, recursos que deben ser adecuadamente administrados teniendo en cuenta que los dineros de funcionamiento se recibirán en el mes de Julio, agosto aproximadamente.

Atentamente

CARLOS ANDRÉS ALVAREZ
GERENTE GENERAL
A&A CONSULTORES LTDA.

Doctor
Oscar Iván Zuluaga Escobar - Director del Partido

PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO DICTAMEN DEL AUDITOR INTERNO
DECLARACION DE PATRIMONIO INGRESOS Y GASTOS
PERIODO 1 ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2017

En calidad de **AUDITOR INTERNO** del **PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO**, he auditado el informe expresado en el formulario 1B y sus correspondientes **ANEXOS** de la declaración de **PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS** anuales correspondiente al **Año 2017** por el manejo de los recursos asignados por el estado y otros allegados al partido para el funcionamiento del mismo según lo dispuesto en la ley 1475, en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Alcance del presente Dictamen:

Es responsabilidad de la administración, de sus órganos de dirección y del contador del partido la preparación y presentación razonable de los estados financieros así como el informe de ingresos y patrimonio contenido en el formulario 1B y anexos, de mantener una estructura efectiva de Control interno sobre los Ingresos y los Gastos de partido y dar cumplimiento a las Leyes y regulaciones que lo afectan, en especial las relacionadas con la financiación de los partidos, el control de los Aportes, contribuciones o Donaciones de los Particulares.

Mi responsabilidad es la de expresar opinión acerca del informe integral de los Ingresos y Gastos así como de la situación patrimonial del partido.

La Auditoria incluye un examen a las cifras y notas aclaratorias que respaldan dichas cifras, a la evaluación del cumplimiento y aplicación de las Normas y principios de contabilidad de general aceptación, lo cual me han proporcionado la base razonable para poder expresar mi opinión.

Los informes que se acompañan en la preparación y presentación son de responsabilidad de la administración del partido, y reflejan el resultado de su gestión.

Las cifras acumuladas presentadas en el informe de ingresos y gastos correspondientes al periodo 2017 formulario 1B y anexos, fueron tomadas fielmente de los Libros Oficiales de la contabilidad de Partido y reflejan razonablemente la situación financiera del mismo con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2017.

El trabajo de Auditoria se efectuó con las normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, estas normas requieren de la planeación y ejecución de la Auditoria de tal manera que pueden brindar seguridad razonable y que el informe 1B y sus anexos estén libres de errores importantes en su contenido; además de la verificación acerca del cumplimiento a las normas, leyes y resoluciones aplicables en especial las relativas con la financiación de partidos y procesos.

Durante el periodo en mención, la contabilidad se llevó acorde con las normas legales y técnica contable, las operaciones registradas en los libros, los actos de la administración se ajustaron a los estatutos, a las decisiones del Comité Ejecutivo y la Dirección Nacional; la correspondencia, los comprobantes y soportes de las cuentas se conservan en debida forma, y se observaron de los bienes.

El informe de Ingresos y gastos correspondientes al año concluido el 31 de Diciembre de 2017, fue preparado para dar cumplimiento con las disposiciones de orden legal y en especial las consagradas en los artículos 16, 17 y 18 de la ley 1475 y conforme al Art. 38 de la ley 222 de 1995 los cuales si forman parte integral de los Estados Financieros de conformidad con lo establecido. Se ha verificado que la información financiera contenida en este, concuerde con los estados financieros concluidos en Diciembre 31 de 2017.

En cuanto a los dineros ingresados al partido durante la vigencia de Enero 1 a Diciembre 31 de 2017, se dio cumplimiento al Art. 16 de la ley 1475 de 2011 y tuvieron el siguiente origen:

101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos.	681.059.095,00
102	Contribuciones donaciones y créditos, en dinero o en especie, de sus afiliados y/o parti. (Anexo 1.18).	333.841.487,00
103	Creditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas. (Anexo 1.28).	-
104	Ingresos originados en actividades contempladas en el num 4, art. 16. Ley 1475 de 2011. (Anexo 1.38).	-
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios.	95.379.101,77
106	Herencias o legados que reciban.	-
107	Financiación estatal para funcionamiento.	3.758.688.185,00
108	Financiación estatal para reposición de campañas.	2.557.506.206,00
109	Otros ingresos	2.466.807,98
100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	7.428.940.882,75

Dando cumplimiento al Art. 21 de la Ley 130 de 1994 los ingresos anteriormente relacionados, fueron utilizados para el cubrimiento de los siguientes gastos y erogaciones:

201	Gastos de administración	3,248,981,440.26
202	Gastos de oficina y adquisiciones	94,957,403.00
203	Inversión en materiales y publicaciones	-
204	Actos públicos	237,405,136.00
205	Servicio de transporte	5,521,472.00
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	-
207	Gastos de propaganda política	720,801,193.00
208	Cancelacion de Creditos	-
209	Gastos que sobrepasen la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	-
210	Gastos por reposición a Candidatos	1,600,660,035.00
211	Gastos destinados para actividades según artículo 18 de la ley 1475 de 2011. (Anexo 1.48)	632,237,430.00
212	Gastos recursos propios de origen privado para financiamiento de campañas. (Anexo 1.58)	-
213	Otros Gastos	146,753,041.18
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	6,687,317,150.44

Los ingresos de financiación estatal para el funcionamiento del Partido año 2017, según el artículo 18 de la ley 1475 de 2011 del 15% del presupuesto anual para las actividades de centros de pensamiento, la realización de cursos de formación y capacitación política electoral, y para la inclusión efectiva de jóvenes, mujeres y minorías étnicas, fue ejecutado el 112% correspondiente al valor de \$632.237.430.

El saldo acumulado en el año 2017 y pendiente por ejecutar para el año 2018 es por valor de \$542.415.139, el cual se dará debidamente cumplimiento de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1475 de 2011.

Los ingresos y gastos fueron debidamente soportados y aprobados según lo establecido en el manual de auditoría y las normas vigentes con respecto a la ejecución de gastos, para facilitar el cumplimiento con lo estipulado en la ley 1475 de 2011.

En cuanto al patrimonio a 31 de diciembre de 2017 presenta la situación descrita a continuación:

PATRIMONIO	
Total patrimonio Bruto a 31 de diciembre (Según Balance General Adjunto)	3,179,993,167.81
Deudas a 31 de diciembre (Según Balance general adjunto)	2,076,442,960.67
Total patrimonio liquido a 31 de diciembre.	1,103,550,207.14

Con relación a los ingresos y en especial con las provenientes de las Donaciones y Contribuciones recibidas por el partido, se cumplió con las normas legales. En cuanto a los egresos de los dineros se verifico de manera aleatoria la documentación que los soporta, pudiendo establecer que estos cumplen con las directrices en cuanto a la presentación de soportes de orden interno y externos emitidos por el partido para el manejo de los desembolsos.

Se dio cumplimiento a lo estipulado en el art 12 párrafo 3 de la ley 130 de 1994. El presupuesto anual de Ingresos y Gastos para la vigencia del periodo 2017, se ajustó y se manejó el autorizado.

Considero que la Auditoría practicada proporciona una base razonable para expresar mi opinión en los siguientes términos:

OPINION

En mi opinión, el informe que corresponde a las operaciones realizadas por el partido durante el periodo 2017 y sus correspondientes estados financieros e informe de ingresos y patrimonio, cuyas cifras fueron tomadas fielmente de los libros contables. Presentan razonablemente la situación financiera consolidada del partido.

Dado en Bogotá a los 22 días del mes de junio de 2018.



Nombre Auditor: **CARLOS ANDRES ALVAREZ LUNA**
Cedula Ciudadanía: 79.721.293
Tarjeta Profesional: 122.425-T
Dirección del Auditor: Calle 82 N° 18 36 Of 301
Ciudad: BOGOTA
Teléfono Auditor: 3108752088